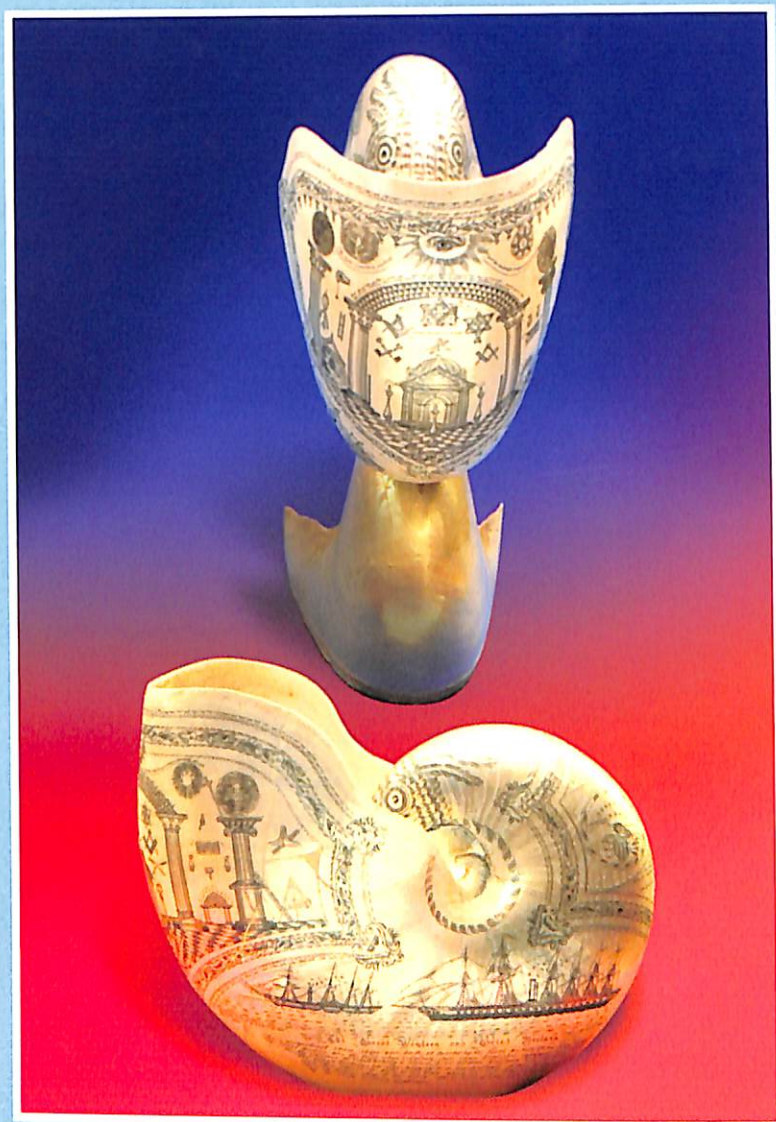


# *LA MASONERÍA ESPAÑOLA EN LA ÉPOCA DE SAGASTA*

## II

J. A. Ferrer Benimeli  
(coordinador)



**J. A. FERRER BENIMELI**  
Coordinador

**LA MASONERÍA ESPAÑOLA  
EN LA ÉPOCA DE SAGASTA  
II**

**XI Symposium Internacional de  
Historia de la Masonería Española**

**LOGROÑO, del 6 al 8 de julio de 2006**

**2007**

© CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LA MASONERÍA ESPAÑOLA  
(UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA)

Edita: Gobierno de Aragón  
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Cubierta: Nautilus de concha, grabado con símbolos masónicos.  
*Colección Library and Museum of Freemasonry. Londres.*  
Fotografía de Michael Baigent. *Freemasonry Today.*

I.S.B.N.: 978-84-8380-050-8 (Obra completa)

I.S.B.N.: 978-84-8380-052-2 (Tomo II)

Depósito Legal: Z-2132-07

COMETA, S.A. Ctra. Castellón, Km. 3,400. Zaragoza

# Tomás Lorck Ávila, un masón mexicano del siglo XIX

MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA  
*Universidad Autónoma de Zacatecas (México)*

En este texto se muestra un panorama de la masonería y de las labores que emprendieron los masones en la segunda mitad del siglo XIX y en la primera década del XX en México. El objetivo principal es presentar parte de las actividades relevantes de Tomás Lorck Ávila, un médico que ingresó a la masonería y desde ella desplegó un importante trabajo cultural y político en el estado de Zacatecas (región centro-norte de México). Esta comunicación es, pues, acerca de un contemporáneo mexicano del político Práxedes Mateo-Sagasta.

## **I. LA MASONERÍA MEXICANA: PORFIRISTA Y DISIDENTE, 1860-1914**

En este apartado se presenta un panorama de la masonería mexicana, dando cuenta de las diferentes organizaciones masónicas que existieron en el periodo que atendemos, así como de las intervenciones de los masones en la dinámica interna de las mismas y su relación con el acontecer político del país.

La actividad masónica en México fue sistemática a partir de la década de 1820. Desde entonces trabajaron como regulares logias de los ritos escocés, yorkino y del autodenominado «nacional mexicano». Éstas emprendieron una labor dinámica a consecuencia del vertiginoso aumento de sus integrantes y por la proyección política que les impusieron sus directivos. Sin embargo, la mayoría de los talleres abatieron sus columnas después de la proscripción que les decretaron el Congreso general y varias legislaturas estatales (1829). De las logias que continuaron su trabajo ritual, fueron sobre todo del Rito Nacional Mexicano (RNM); y en ellas admitieron masones de los otros ritos. En su



conjunto, estos son parte de los rasgos del primer ciclo de la masonería mexicana<sup>1</sup>.

En lo que toca al periodo en que estuvo activo el doctor Tomás Lorck Ávila en la masonería, la institución transcurrió por dos ciclos de organización: el que tuvo por eje la Gran Dieta Simbólica (1868-1900) y el lapso que culminó con la integración de la Confederación de Grandes Logias estatales (1900-1937). En ese más de medio siglo la masonería transitó de un rol discreto, con una primordial dedicación a las actividades rituales, a una fase en que proyectó la instalación de nuevas logias y obediencias, y desplegó sus trabajos de instrucción, filantropía y acción política al exterior de sus reuniones. Otros distintivos son que continuó asentada en las principales ciudades del país —las obediencias casi siempre tuvieron su sede en la Ciudad de México— y conservó el perfil político que le imprimieron los primigenios masones mexicanos. Establecemos que el perfil fue determinado por la dinámica de las relaciones de dominación que establecieron sus dirigentes en el proceso de centralización que implementó primero la Gran Dieta del Rito Escocés Antiguo y Aceptado (REAYa) —con detrimento del RNM, que paulatinamente abatió sus columnas cuando sus masones pasaron a las logias de la Dieta—; luego por la ostentación de dirigencia nacional de la Gran Logia *Valle de México*.

El periodo que abordamos inicia con el establecimiento del Supremo Consejo de grandes inspectores del grado 33 del REAYa en la Ciudad de México, en 1868. Su precuela fue la instalación de un Supremo Consejo en Veracruz, en grado en 1860 por masones republicanos. Paralelo a éste, y sin conocimiento de lo anterior, masones extranjeros y mexicanos monarquistas reinstauraron el rito a través de la logia *Unión Fraternal 20*, que tuvo carta patente del Gran Oriente de Nueva Granada. Respecto a las logias del RNM, éstas seguían activas, con el aliciente de que sus integrantes eran parte de los triunfantes líderes republicanos. Del otrora vigoroso rito yorkino de la primera mitad del siglo XIX, sólo existía el taller *Rosa Mexicana 2*; y, por otro lado, una logia del rito francés de San Juan<sup>2</sup>.

A partir de la década de 1870 el REAYa tuvo un rápido crecimiento, que le ayudó para tener preponderancia en las actividades masónicas en México —incluyendo sobre el RNM—. Esto ocurrió porque sus dignatarios atendieron diversas cuestiones: en lo interno vigilaron el cumplimiento de su normatividad, dando así el

1. Para este apartado se usó como base: MATEOS, José María, *Historia de la masonería en México desde 1806 hasta 1884*, México, Imp. de La Tolerancia, 1884. ZALCE, Luis J., *Apuntes para la historia de la masonería en México, de mis lecturas y recuerdos* (dos tomos), México, Ed. de autor, 1950. BASTIAN, Jean-Pierre, «La francmasonería en la historiografía mexicanista», en *Masonería española entre Europa y América* (J. A. Ferrer Benimeli, coord.), Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1995, t. II, pp. 869-881. FLORES ZAVALA, Marco Antonio, «Los ciclos de la masonería mexicana, 1768-1900», en *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI* (J. A. Ferrer Benimeli, coord.), Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2004, t. I, pp. 489-501.

2. *Boletín masónico*, México, (febrero) 1883, en Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México (BMNAH).

primer paso a el control de la masonería en el territorio mexicano. En lo externo, como organización no participó en los conflictos políticos de la república. Sin embargo, ante el proceso de eminente institucionalización que emprendieron los dirigentes masónicos desde el Supremo Consejo, surgieron disidencias que mostraban tanto ignorancia de las normas sobre la actividad ritual y reglamentaria, como el uso que se hacían de las logias para integrar y fortalecer grupos que disputaban espacios en las instancias de decisiones políticas.

Las disidencias masónicas, si bien fueron escenificadas principalmente en la Ciudad de México, las logias del interior de la república tuvieron diversas reacciones: unas participaban en las controversias y otras se mantenían al margen. Una muestra es la logia *Salomón* de Guadalajara, Jalisco, que no reconoció las diferentes rupturas masónicas de la Ciudad de México, al grado que recibió las diferentes rupturas masónicas de la Ciudad de México, al grado que recibió las diferentes rupturas masónicas de la Ciudad de México, al grado que recibió en sus tenidas a masones de cualquier rito y logia. Lo hizo así, de acuerdo a las disposiciones de su venerable maestro, el general Ramón Corona, que antes había fungido como gran venerable maestro de las grandes logias de *Occidente* de Durango y del estado de Jalisco del RNM<sup>3</sup>. Esto nos permite considerar que la intervención dependió del tipo de vínculo que sostenían los dirigentes de las logias provincianas con las obediencias y con quienes encabezaban los cismas; igualmente la respuesta estuvo condicionada por el nivel de cohesión y el liderazgo que tenían al interior de sus talleres.

Las disidencias, e igualmente la autonomía de las logias simbólicas, intentaron controlarse con la creación de la Gran Dieta Simbólica (1890), que paradójicamente surgió de la reunión de talleres que no le reconocían autoridad al Supremo Consejo del REAYa y establecieron la Gran Logia *Independiente del Valle de México* (1878). Con la formación de la Dieta, como la organización del REAYa en México, se pretendieron al menos dos objetivos generales, a decir del decreto fundador: primero, dar una estructura que controlara y subordinara las distintas actividades de los masones del rito en el país. Segundo, intentar evitar las divisiones logiales y los conflictos entre sus afiliados, quienes se proclamaban liberales y republicanos —en oposición a los monarquistas que gobernaron el país a mediados de la década de 1860—<sup>4</sup>.

Con la centralización emprendida, se observa que otro fin era colocar a la masonería del rito escocés como el frente que influenciara a las organizaciones con programas similares al REAYa, como lo era el RNM. La Dieta logró su cometido cuando el RNM abatió sus columnas y la mayoría de sus socios pasaron a las logias escocesas. También se percibe que con la Dieta se montó una de las

3. ZALCE, *Apuntes...*, t. I, pp. 199, 284-289. ZUNO, José Guadalupe, *Boceto biográfico del Sr. Gral. D. Ramón Corona*, Guadalajara, UdeG, 1967.

4. Un antecedente formal de centralización masónica ocurrió en 1883, cuando el Supremo Consejo decretó la formación de una gran logia central, sin embargo la decisión fue rechazada por múltiples masones y logias simbólicas. *Boletín del Sob. Cap. Tenoch número 1*, 1883, México, (num. 15, mayo de 1883), en Archivo General de la Guerra Civil (AGGC, Salamanca, España). *Constituciones generales de la Gran Dieta Simbólica de los EE. UU. Mexicanos...*, México, Tip. de Guillermo Veraza, 1891, en Biblioteca Pública del estado de Jalisco.



ban al gobierno. La más frecuente de las divisiones inició como una reacción a la llamada política de conciliación, que implicaba mantener el programa liberal aunque no se diera su cumplimiento —sobre todo ante la Iglesia católica—. Además, esto se unió a la mínima respuesta a las aspiraciones políticas de los masones, quienes al no encontrar una satisfacción política pese a la lealtad dada al régimen, debieron concurrir a la oposición manifiesta, que fue de la moderada en favor del general Bernardo Reyes a en las expresiones antidiectoriales del Partido Liberal de los hermanos Flores Magón, sin dejar de lado el movimiento antireeleccionista de Francisco I. Madero. La participación oposicionista la hicieron sin abandonar su *status* de masón<sup>9</sup>.

La oposición política que emergió entre los masones se manifestó sobre todo en las logias de provincia y en los clubes políticos que compusieron los masones. Como opositor, Luis J. Zalce describe que el club antireeleccionista de Pachuca (estado de Hidalgo), se integró con masones de distintos ritos, quienes coincidían en las «ideas y aspiraciones políticas». En Zacatecas también mostraron una composición heterogénea, pues en el maderismo participaron tanto de la logia *Francisco García Salinas*, como los masones escoceses, a cuya cabeza estuvo Tomás Lorck Ávila. El resultado al triunfo revolucionario de 1911 fue que las grandes logias de México y de Puebla, y algunos masones de logias del interior del país, reconocieron a Francisco I. Madero como uno de los suyos<sup>10</sup>.

En cambio, la actitud de algunas logias y obediencias de la Ciudad de México se diferenció del proceder de provincia: las capitalinas permanecieron leales al régimen porfirista, aun después de la salida del general Díaz; tal es el caso del Gran Campamento Templario de México y del Consejo Kadosh *Porfirio Díaz*, al que pertenecieron varios masones que conspiraron contra Madero en 1913. Incluso, el gran comendador del Supremo Consejo del REAYA recomendó prudencia

9. ZALCE, *Apuntes...*, t. II, p. 3. FLORES ZAVALA, Marco Antonio, *El grupo masón en la política zacatecana, 1880-1914*, México, Ed. AEFEGS, 2002, pp. 111-156. BASTIAN, Jean-Pierre, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, Colmex, 1989, pp. 173-211, 234, 289. GUERRA, Francois-Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, 1992, t. II, pp. 145-176.

10. La iniciación de Madero se suele ubicar en 1890, en la logia *Benito Juárez* de Coahuila, cuando ésta era parte de la Gran Dieta Masónica. En 1909, Madero intervino en la logia *Lealtad* de la Ciudad de México, dirigida por Alberto Pro, y luego pasó a la logia *Mariano Escobedo* de Coahuila. «Francisco I. Madero a Alberto Pro», San Pedro, Coah., julio 30 de 1909; «Francisco I. Madero a La Resp. Log. *Lealtad*», San Pedro, Coah., julio 30 de 1909; «Francisco I. Madero», ponencia presentada en el Primer Congreso Interdisciplinario sobre la Revolución Mexicana, Campeche, 1997. En lo que toca a las adhesiones a su gobierno: «Gran Logia de Libres y Aceptados Masones de Puebla a Francisco I. Madero», Puebla, Pue., septiembre 5 de 1912, en Fondo Francisco I. Madero, Archivo General de la Nación, Ciudad de México (AGN-FIM). «Comunicación de la Gran Logia de Antiguos, Libres y Aceptados masones Valle de México», Cd. de Juárez, Chih., mayo 16 de 1911; «Adolfo M. Isasi a Francisco I. Madero», Cd. de México, mayo 11 de 1911; «Tomás Lorck a Francisco I. Madero», Zacatecas, Zac., mayo 20 de 1911, en Fondo Francisco I. Madero, Biblioteca Nacional, Ciudad de México (BN-FIM). ZALCE, *Apuntes...*, t. II, pp. 30-32.

a los clubes dirigidos por masones en relación a los movimientos armados de 1910<sup>11</sup>.

Tras el triunfo del antireeleccionismo, Madero arribó a la Ciudad de México y ahí regularizó su membresía masónica. Igual hicieron sus principales colaboradores. La inmediata regularización indica la concepción que se tenía sobre la institución: el de ser una de las sociabilidades de la política mexicana. Esto se sostiene cuando se localiza que Madero echó mano de las diversas redes sociopolíticas en su campaña electoral, al conectarse en cada estado con masones disidentes: Benito Garza, Luis J. Zalce y Tomás Lorck, en Zacatecas; Rafael Cepeda, en San Luis; José María Pino Suárez, en Yucatán; Benito Juárez Maza, en Oaxaca; y Ramón Rosales, en Hidalgo.

Posteriormente, ante el golpe de Estado del general Victoriano Huerta<sup>12</sup> (1913) los masones se dividieron: algunos desconocieron y se opusieron al gobierno huertista al apoyar la rebelión de Venustiano Carranza con contingentes de sus centros políticos y masónicos, otros colaboraron con el gobierno y reconocieron al presidente como uno de los suyos. Esta nueva división disminuyó las actividades masónicas entre 1913 y 1917, más por las actividades políticas y militares que por una prohibición expresa del gobierno. Los talleres reanudaron sus actividades hasta que el país alcanzó un margen de estabilidad en 1918.

## II. TOMÁS LORCK ÁVILA

Anotado el escenario masónico en el que participó el personaje que atendemos en esta comunicación, en las siguientes notas se examina su trayectoria pública. En primer lugar se presenta un esbozo biográfico, enseguida se da cuenta de uno de los rasgos que más le distinguieron: su intervención en la esfera cultural y, por último, se expone su participación político-masónica.

### 1. El médico Tomás Lorck Ávila

Nació y murió en la ciudad de Zacatecas, capital del estado del mismo nombre (29-XII-1853/27-V-1912). Provenía de una familia cuyo padre, de origen inglés, participaba en las empresas mineras que operaban en el norte del país. Su

11. «Tenida blanca del Gran Campamento Templario en homenaje al general Bernardo Reyes», Cd. de México, abril 18 de 1913, en Archivos Conдумex, Ciudad de México. ZALCE, *Apuntes...*, t. II, pp. 30, 44-45.

12. La información recabada no registra que el general Victoriano Huerta fuera regular en este periodo, en cambio sí es regular otro de los militares complotistas, el general Bernardo Reyes, quien inspector general grado 33. El general Huerta estuvo adscrito a la logia *Benito Juárez* de la Ciudad de México, junto al general Sóstenes Rocha y Ermilo Cantón —parte de los impulsores de la Gran Dieta—. Véase «Tenida blanca en honor de Bernardo Reyes», Cd. de México, abril 18 de 1913, en Archivos Conдумex. *Boletín Masónico*, 1880, en BMNAH, ZALCE, *Apuntes...*, t. II, pp. 48-51.

madre pertenecía a las redes familiares que desde principios del siglo XIX tenían una posición holgada en el espacio sociopolítico de la región. Sus estudios profesionales los inició en leyes, que abandonó cuando quedó huérfano de padre. Entonces se dedicó a dirigir un taller tipográfico que instaló en su domicilio; luego reingresó al Instituto Literario de Zacatecas, donde estudió la carrera de medicina que concluyó en diciembre de 1882. En el ámbito privado, sus recursos pecuniarios los generó en las inversiones que realizó en varias empresas mineras menores y en el desempeño de su profesión.

Como se leerá adelante, el doctor Lorck Ávila participó en el espacio público a través de dos prácticas de intervención en dicha área: en la producción de impresos —folletos y periódicos— y en la formación de sociabilidades culturales y políticas; una de las cuales fue la masonería. Y serán estas labores parte de los factores que le contribuyeron para que fuera electo diputado al Congreso estatal en dos ocasiones (1896-1900), una vez regidor en el ayuntamiento de la ciudad de Zacatecas (1900) y como diputado federal suplente (1904-1906), además el gobierno estatal lo nombró titular de la Dirección general de instrucción primaria (1897-1900).

Su trayectoria como masón inició en 1871, cuando ingresó a la logia *Francisco García Salinas*<sup>13</sup> del RNM. En ella permaneció casi veinte años, hasta que pasó al REAyA, cuando se afilió en la logia *Jesús González Ortega*<sup>14</sup> y participó en la logia de perfección *Agustín Arroyo de Anda*<sup>15</sup> —estos talleres estuvieron asentados en la ciudad de Zacatecas—. Entre las marcas de reconocimiento que tuvo su itinerario masónico están que fungió como venerable maestro de sus logias y de la Gran Logia *Unión Perpetua* del estado de Zacatecas; como integrante del Consejo de Caballeros Kadosch participó en el 35.º aniversario del Supremo Consejo del REAyA (1895), y en la ceremonia a la que asistió el general Porfirio Díaz, el doctor Tomás Lorck habló a «nombre de los cuerpos del lejano estado de Zacatecas». En 1931 en la ciudad de Fresnillo (del mismo estado de Zacatecas) se instaló una logia simbólica con su nombre, ésta estuvo activa con el número 86 bajo la jurisdicción de la Gran Logia *Valle de México*<sup>16</sup>.

13. Francisco García Salinas (1786-1841), fue diputado constituyente, senador, ministro de Hacienda y gobernador del estado de Zacatecas. El reconocimiento que tuvo entre sus contemporáneos fue por la defensa de la autonomía política y económica del estado ante el gobierno federal. La tradición masónica lo identifica entre los imparciales —derivación de los escoceses— y luego con el RNM.

14. Jesús González Ortega (1822-1881), diputado constituyente de Zacatecas, gobernador del estado, ministro de guerra y presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Combatió a los conservadores y a la intervención francesa. También fue opositor político al presidente Juárez. La tradición masónica lo ubica en las logias del RNM y se le reconoce por el impulso que dio a la secularización de la sociedad mexicana con la aplicación de las leyes de Reforma. En la década de 1880 funcionó en el estado de Guanajuato una logia simbólica con su nombre.

15. Prominente masón de la Ciudad de México, merced a su intervención los masones de Zacatecas obtuvieron los grados máximos grados filosóficos de la francmasonería, como el general Jesús Aréchiga, Pedro. F. Nafarrete y el mismo Tomás Lorck Ávila.

16. Para una biografía puntual: RAMOS DÁVILA, Roberto, «Zacatecas», en *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución mexicana*, México, INEHRM, Secretaría de Gobernación, 1992.

## 2. Tomás Lorck Ávila: un estratega de la cultura

El primer trazo que tenemos del médico Lorck Ávila es la de un estratega de la cultura<sup>17</sup>. Esta definición se da en tanto programó y realizó de manera permanente actividades en la esfera cultural; incluso estas labores lo situaron como un referente para sus coetáneos zacatecanos. En el periodo de actividad pública de Lorck en Zacatecas, como en el resto de las comunidades hispanoamericanas, las actividades culturales eran desplegadas dentro de un espacio que carecía de rasgos claramente delimitados. Aunque los individuos que participaban no tenían ocupación precisa y sus trayectorias eran disímiles y polifacéticas, es conveniente situarlos como la elite letrada, en tanto monopolizaban los cargos burocráticos dedicados al asentamiento de los actos del gobierno, participaban en los circuitos de producción y consumo de la cultura impresa, y además estaban vinculados por medio de asociaciones formales e informales<sup>18</sup>.

Para tener una imagen de la comunidad y del periodo donde Lorck desplegó su vida pública, que va de sus estudios en el Instituto Literario a su fallecimiento, referiré un par de datos. En primer lugar la economía regional se movía por dos actividades principales: la minería, que para su tiempo era moderna tecnológica y empresarialmente, contaba con más capital extranjero, mientras la inversión local era menor. Por otro lado estaban las labores de las grandes haciendas de campo; los dueños eran individuos innovadores en el movimiento del dinero, pero en lo que correspondía en los temas políticos y sociales eran tradicionales. Ellos serán, por cierto, los opositores a la preponderancia de los masones en la política estatal. En este tenor, en las nóminas de la masonería zacatecana se localizan más mineros locales y foráneos, que hacendados o pequeños propietarios del interior del estado o de los asentados en la ciudad de Zacatecas.

En el lapso que reseñamos se avanzó en la instalación de las líneas telegráficas en las cabeceras municipales y se terminó el tendido de las vías férreas. El impacto que tuvo el telégrafo y el ferrocarril sobre la cultura impresa zacatecana fue evidente: en los periódicos se concedió más espacio a las notas informativas que se transmitían por vía telegráfica, en detrimento de las transcripciones

17. Para este término: EAGLETON, Terry, *La función de la crítica*, Barcelona, Paidós, 1999. Cfr. VIDAL, Salvador, *Continuación del bosquejo histórico de Zacatecas*, Aguascalientes, Imp. Álvarez, 1959. VIDAL, Salvador, *La imprenta y el periodismo en Zacatecas*, Zacatecas, Imp. Espi, 1947. Para su trayectoria masónica: «El señor doctor don Tomás Lorck» en *El Patriota*, Zacatecas, junio 2 de 1912. LORCK FRUTOS, Tomás (1952), «Breves apuntes históricos de la masonería en Zacatecas», en *Alarife* n. 3, (mayo-junio), Zacatecas, Ed. Gran Logia del Estado de Zacatecas, 1990, pp. 20-23. ZALCE, *Apuntes...* t. II, pp. 387-393. Cfr. FLORES ZAVALA, *El grupo masón...*

18. Para este término: EAGLETON, Terry, *La función de la crítica*, Barcelona, Paidós, 1999. Cfr. BRUNO, Paula, *Paul Groussac. Un estratega intelectual*, Buenos Aires, FCE, Universidad de San Andrés, pp. 63-128.

18. RAMA, Ángel, *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, 1987. Para el caso específico de Zacatecas: FLORES ZAVALA, Marco Antonio, «Apuntes sobre La Biblioteca Zacatecana», en *Impresiones de Anselmo Pérez Maldonado*, Zacatecas, UAZ, ENMAC, 2004.



que se hacían de los periódicos que continuaban llegando a Zacatecas por vía ferroviaria, con uno o dos días de diferencia de la fecha de emisión.

Entonces, como ahora, los principales centros educativos en Zacatecas eran el Instituto Literario —después Instituto de Ciencias— y la Escuela Normal, que en el periodo de interés abrió sus inscripciones y labores a las mujeres. Otro espacio de instrucción era el Seminario diocesano. En estas escuelas fue donde generaron sus argumentos básicos los profesionistas —abogados, ingenieros, médicos, profesores y sacerdotes—, que luego complementaron con lecturas de periódicos y libros, junto con un permanente intercambio de opiniones en las reuniones que organizaron. Aunque se está en el periodo de la difusión del positivismo, en las instituciones públicas locales encontraremos una recepción que no mostró entusiasmo ni adhesión inmediata, sino más bien manifestaciones de rechazo. Las adhesiones y reconocimiento al positivismo en Zacatecas lo encontraremos más en las discusiones ideológicas que generó el cambio gubernamental de 1911, tras el triunfo revolucionario maderista<sup>19</sup>.

Las sociabilidades, que no siempre eran tertulias masculinas, dada la paulatina inserción de las mujeres —unas veces como anfitrionas y otras como colegas de trabajo y de las letras—, servían para congregar a los individuos que manifestaban coincidencias culturales y políticas. Aunque, no está de más anotar, también en su seno ocurrieron divergencias y enfrentamientos de opinión. Una primera exteriorización de las sociabilidades se dio en las mesas de redacción, edición e impresión de periódicos. Las asociaciones culturales en ocasiones contaban con reglamentación establecidos, como la Sociedad Tomás Ramón del Moral y la Artística, Literaria, Científica. En el tenor de las sociabilidades formales estaban las que integraron los profesionistas. Los abogados se reunieron en la Sociedad Teórico-Práctica de Jurisprudencia (1868); los profesores impulsaron la Asociación de Profesores de Primeras Letras, que incluyó mujeres (1870) y la Academia de Profesores de Instrucción Primaria (1879).

En el siglo XIX, por su vinculación en asociaciones y tertulias, así como por su participación en los debates políticos y culturales locales, además de la colaboración en periódicos, la elite letrada local moldeó por lo menos tres constelaciones de individuos<sup>20</sup>. La primera constelación es la que integraron los individuos que escribieron y publicaron entre 1825-1855, son parte de los primeros escritores románticos de la región. La segunda, que es la de Tomás Lorck Ávila,

19. ROMO VEGA, Ambrosio. *Defensa de la Escuela Normal de Maestros...*, Zacatecas. Imp. Nazario Espinosa, 1911. *Diario Oficial, Zacatecas*, julio 3 de 1875. «Dos palabras», en *Impresiones...* pp. 5-8. Cfr. HERNÁNDEZ, Olivia, «Una biblioteca académica del siglo XIX: los libros en el Instituto Literario de Zacatecas», tesis de maestría en humanidades, UAZ, 2005. AGUILAR, David Eduardo, «Catálogo del archivo histórico de la Escuela Normal Manuel Ávila Camacho: 1900-1908», tesis de licenciado en historia, UAZ, 2003.

20. Por constelación referimos al conjunto de sujetos que se reúnen, sea en asociación formal o no, pero coinciden en su adhesión a una misma comprensión cultural. Sus integrantes no conforman propiamente una generación, además pueden tener diferentes orígenes económicos, profesionales, étnicos. Cfr. CURIEL, Fernando, *La revuelta. Interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)*, México, UNAM, 1998.

estuvo activa desde la Guerra de Reforma hasta casi el fin del siglo XIX. Lo suyo fue más una escritura política que redactó textos con una profunda huella del romanticismo nacionalista, emparentada con el costumbrismo y otras manifestaciones provenientes de Europa. La tercera constelación es la del agotamiento del romanticismo poético; sus integrantes estuvieron activos en las primeras décadas del siglo XX.

En lo que toca a la presencia pública de Tomás Lorck Ávila, ésta tiene sus primeros registros en las fiestas cívicas que organizó el Instituto Literario. Sea como parte de su formación o sea extraescolar, Lorck intervino a través de la banda musical que amenizaba algún acto de la ceremonia. En ese mismo conjunto estuvieron sus futuros compañeros de la promoción cultural. Incluso, extrememos los datos: un par de sus condiscípulos lo son desde la instrucción primaria, cuyo preceptor será su posterior compañero en las actividades masónicas.

Retomando las reflexiones de Pilar González Bernaldo acerca de las sociabilidades estudiantiles<sup>21</sup>, también tenemos que el Instituto Literario de Zacatecas sirvió como el espacio básico para configurar las más potenciales relaciones sociales de la comunidad al ayudar a trascender los vínculos de hecho tradicionales —generados por la familia y los círculos sociales de sus padres— para establecer los vínculos adquiridos modernos, los que suscitaban la empatía personal y la coincidencia cultural. Igualmente, el centro educativo les completó la esfera pública literaria, como antecedente del espacio público político, que finalmente era la área a la que estarían destinados como individuos y como producto del centro educativo.

En el periodo de sus estudios profesionales —que son los de su pertenencia al RNM— dirigió y colaboró en *La Abeja* (1872-73), que se distribuía como órgano de la Sociedad Literaria de García; *El Filograma* (1872-1875, 1876); *El Celano* (1876-1878); *La Lira* (1879, 1881, 1883); *El Estado Libre* (1879-1880); *El je* (1876-1878); *La Floresta*, que fue el medio de difusión del Liceo Calderón. Con estas revistas incrementó la especialización de las publicaciones periódicas en Zacatecas, al dedicarlas primordialmente a la literatura, las ciencias, las artes, la música, el teatro y las variedades, excluyendo las publicaciones era tanto el presentamiento de candidaturas<sup>22</sup>. El contenido de las publicaciones era tanto el producto de la escritura solitaria, como lo leído por sus compañeros de actividades culturales en las sesiones de sus tertulias —por cierto no todos coincidentes en la masonería—. Es pertinente anotar que estas acciones, si bien les permitía constituir un espacio público literario al que se ingresaba por el trabajo intelectual, no estaban excluidos de la acción política.

En cuanto impresor de periódicos y otros papeles públicos, tenemos que en su taller tipográfico tuvo la confianza gubernamental para producir obras para la

21. GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, FCE, 2001, pp. 88-89.

22. Los datos de los periódicos se tomaron de FLORES ZAVALA, Marco Antonio, *Catálogo de hemerografía de Zacatecas, 1824-1950*, Guadalajara, UdG, CONACYT, 2004.

instrucción pública, memorias de gobierno «en cuyas carátulas aplicó la impresión de varias tintas». Para los particulares también trabajó periódicos políticos que eran convergentes a la red sociopolítica de masones del RNM, como *El Elector Zacatecano* (1875); *El Telégrafo* (1873-1874, 1875-1876); y *La Voz del Siglo* (1888).

Dispuesta la imprenta como un espacio para fraguar empresas culturales, así lo hizo: vendió libros de contenido religioso que produjo en su máquina y otros que importó de Europa, como *Imitación de Cristo* (de Tomás de Kempis)<sup>23</sup>. Otra acción fue la publicación de La Biblioteca Zacatecana, la colección literaria más importante para el siglo XIX —integrada por cuatro libros de poesía y teatro—, que fue redacta por los escritores que se tenían en la comunidad literaria como los de más valía. Con esta producción, Lorck expresó que sus:

Deseos más ardientes han sido siempre, como zacatecanos de corazón, ver al Estado en que nacimos figurar entre los primeros de la República, y no pudiendo en otra línea trabajar por su buen nombre, quisimos al menos levantar un monumento a las bellas letras, imponiéndonos la obligación de recoger y publicar coleccionadas las producciones de los escritores zacatecanos más distinguidos; fundamos con tal objeto, hace algunos años, La Biblioteca Zacatecana<sup>24</sup>.

El trabajo empresarial que efectuó no era un asunto menor, si se repara en que las imprentas particulares producían sobre todo hojas, periódicos y folletos, y en que la escasa impresión de libros en Zacatecas se debía a la falta de un presupuesto que sostuviera una producción bibliográfica permanente. Pues se requería de la existencia de suscriptores/lectores. El financiamiento de la impresión de los libros, hecho a través de suscripciones por particulares, si bien propiciaba la edición de los libros, también favorecía la localización y conexión de lectores ajenos a los círculos habituales de los escritores, dado que su aparición se dirigía a una circulación que procuraría el agrado de los lectores que no eran sólo los contertulios.

Simultánea a su intervención en el espacio público literario, está la participación en el espacio político a través de diversas organizaciones: los clubes políticos, las asociaciones de profesionales —estuvo en la Sociedad Hidalgo de Obreros (1874), integrada por burócratas e impresores con los también convivía en la logia *García Salinas*; y en una asociación médica, que publicó *La Emulación* (1884) —. Otro caso son las sociedades filantrópicas, que tenían por objetivo el de ofrecer la instrucción y la ayuda social a las masas, que consideraban estar

23. La *Imitación* era la traducción del padre Nieremberg de la Compañía de Jesús «que fue aumentada por Santa Teresa de Jesús, fray Luis de Granada, Mesillon y otros». Una muestra de la impresión local es *Flores de María o el mes de mayo*, del sacerdote católico José Francisco Sotomayor. *Periódico Oficial*, Zacatecas, enero 29 de 1876 (los periódicos de la ciudad de Zacatecas se consultaron en el fondo de las colecciones especiales de la Biblioteca Mauricio Magdaleno).

24. LORCK, Tomás, «advertencia», en Luis G. Ledesma, *La musa festiva de Samuel*, Zacatecas. Imp. Tomás Lorck, 1887, p. V.

sometidas al fanatismo, el analfabetismo y el atraso en general. Un ejemplo de esto es la sociedad Tomás Ramón del Moral, formada con estudiantes del Instituto.

Las actividades de esta asociación comenzaron en enero de 1880, cuando anunció un programa de exposiciones «para el mejor desempeño de las labores de las clases obreras e industriales». Las clases eran impartidas toda la semana —incluido el domingo—, las sesiones duraban una hora en promedio y se daban por la tarde. El periódico oficial, *El Defensor de la Constitución*, informó que en la inauguración los expositores disertaron acerca de las aplicaciones de las artes a la industria, difundiendo así el conocimiento adquirido en sus escuelas. Las materias que proporcionaron fueron de física experimental y aplicada, química experimental y aplicada, álgebra y aritmética usuales, teneduría de libros, geografía universal, geografía descriptiva, botánica y zoología. Destacan en su afán de fomentar la construcción de una comunidad acorde al pensamiento de los conferenciantes, las clases de economía política que impartió Tomás Lorck y la que se llamó «Congreso constituyente de 1857», dada por el estudiante de derecho José T. Ruiz, el compañero de Lorck en la redacción de *El Liberal* y *El Constitucional*<sup>25</sup>.

Hasta entonces, si bien la educación servía para formar a los individuos de la comunidad en un sistema de valores determinado (republicano, liberal, secular), a los periódicos le atribuyeron la probabilidad del crecimiento de ese sistema al ponerlo al alcance de todos, ayudando a establecer una discusión permanente y abierta entre los actores dirigentes o entre los que aspiraban a serlo. *El Liberal* funcionó del mes de octubre de 1891 al año de 1896. Su director fue Lorck Ávila, y le ayudó José T. Ruiz. Según su subtítulo, era un «periódico destinado a promover el mejoramiento de las clases sociales». En el primer número aclaró su propuesta:

Contribuir con su pequeño contingente a ese movimiento [de] regeneración que se inicia en las clases inferiores, y dedicar todos sus esfuerzos a combatir todos los errores, todos los abusos, todas las tiranías, para que sea purificada la atmósfera social<sup>26</sup>.

Coincidente la publicación de *El Liberal* con la dirigencia del doctor Lorck en la logia *Jesús González Ortega*, el periódico tuvo el carácter tácito de órgano oficioso de la logia. En alguna ocasión apuntó:

No importa que nos presenten [a los librepensadores y a los masones] a los ojos de las gentes sencillas como hombres monstruos desposeídos por completo de todo sentimiento noble, de toda idea grande; no importa que nos calumnien, que propaguen sin momento de interrupción que somos enemigos de la moral, enemigos de la familia, enemigos de las buenas costumbres, ene-

25. *El Defensor de la Constitución*, Zacatecas, enero-abril de 1880.

26. *El Liberal*, Zacatecas, octubre 11 de 1891.

migos de la paz, que nos presenten a la vista de los pobres fanáticos como emisarios de Satán, como hijos del averno, como instrumentos del mal, como seres que llevan la maldición de Dios escrita en la frente<sup>27</sup>.

Usado como medio de transmisión ideológica, *El Liberal* publicó textos críticos contra la Iglesia y a favor de la educación laica. El caso de *El Constitucional* tiene una diferente proyección, pues se trata de una publicación de una asociación externa a la masonería, con la intención manifiesta de defender las Leyes de Reforma, la Constitución de 1857 y al denominado partido liberal. Al igual que en *El Liberal*, en *El Constitucional* la política fue transmitida didácticamente, fue el medio que ponderó el discurso de la Gran Liga en el deseo de ampliar la discusión pública. Lo hizo junto otros periódicos liberales, como *El Tribuno* (1882) y *El Eco de la Opinión* (1895-1896).

*El Constitucional* circuló entre 1895 y 1897, primero bajo la responsabilidad de los directivos de la Liga Liberal Benito Juárez, y el último año con Tomás Lorck. Ocupado en mostrar su anticlericalismo, escribió en uno de sus ejemplares:

La cuestión religiosa es en la actualidad el más serio obstáculo de cuantos embarazan la marcha de nuestra sociedad, en el fondo de toda reforma social o política late el problema religioso [...] creemos que es imposible fundar algo sólido y duradero sobre el frágil cimiento del catolicismo romano. Tenemos, por tanto, perfectamente derecho para ver en cada buen católico un enemigo jurado de nuestras instituciones. La propaganda emprendida por nuestro partido no es, pues, mera cuestión de enseñanza, es cuestión de defensa<sup>28</sup>.

Con objeto determinado por su contenido, su estructura se limitó y diseñó a partir de ello: los espacios de cinco o de cuatro columnas para las secciones de directorio —donde se citaba la nómina gubernamental—, editoriales, folletín y gacetas, donde se publicaban poesías, relatos breves y pasajes históricos traducidos del inglés o del francés. Las secciones no siempre eran de la autoría de sus editores, pues algunos textos se extraían de otros periódicos gracias a su adhesión a una amplia red de lecturas y de lectores, como el periódico español *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. De ahí que su distribución alcanzó varios pueblos del estado y de la ciudad de México, así como las redacciones de los periódicos capitalinos, como *El Siglo XIX*, *El Hijo del Ahuizote* y *La Patria*.

La publicación de estos periódicos, incluso del católico *La Rosa del Tepeyac* —el opositor de los periódicos de Lorck— fue debido a la existencia de imprentas particulares en la ciudad de Zacatecas. Los periódicos liberales eran elaborados en los talleres del masón Enrique García, quien en la década anterior había sido socio de Lorck. *La Rosa* lo armaban en una imprenta propiedad de su

editor. Otro factor que contribuyó a la circulación de *El Liberal* y de *El Constitucional* fue la publicidad que los sostenía, sobre todo por las notificaciones judiciales del juzgado civil y de abogados que participaban en la masonería zacatecana.

### 3. De las logias a la política

En el caso de la masonería en que participó el doctor Tomás Lorck Ávila, si bien contiene parte de los rasgos de la trayectoria masónica en el país, debido a que las logias zacatecanas estuvieron jurisdiccionadas a las obediencias de la Ciudad de México. En el rol que desempeñó en Zacatecas es donde se localiza su distinción —tanto como ocurrió en otras regiones el país—. En la logia donde se inició, la *Francisco García Salinas* del RNM, recién había restablecido las labores rituales que interrumpió a causa de que sus integrantes se liaron en la guerra contra la intervención francesa. Además padecieron las restricciones impuestas por las autoridades monarquistas a las reuniones de individuos identificados con los rebeldes republicanos. Al reanudar sus actividades, el taller volvió a emplearse como el principal centro de confluencia del grupo político de liberales republicanos que eran proclives al presidente Benito Juárez y disintían de las reivindicaciones autonomistas que sostenían otros grupos regionales de liberales radicales.

En ese tenor de colaboración de los masones del RNM, el general Ramón Corona —quien era el comandante militar que envió el gobierno federal para contener una rebelión que encabezó el gobernador del estado— emprendió un programa de iniciaciones y de regularización del RNM en Zacatecas. Esto fue en el primer lustro de la década de 1870, en los años en que se inició Tomás Lorck. Luego, en el siguiente quinquenio, vendría el establecimiento de los talleres del REAyA<sup>29</sup>.

Si partimos del caso de Lorck, que se inició en el taller *García Salinas* a la edad de 18 años, y comenzó a convivir en los debates de las tenidas con individuos que habían sido gobernadores, secretarios de gobierno y editores de periódicos, tenemos que el ingreso daba significación sociopolítica y cultural a quienes se adherían en la asociación. Lo era tanto por el valor de la instrucción cívica

29. Se formaron las logias *Progreso*, que junto con la *García Salinas*, perteneció a la Gran Logia del RNM de la Ciudad de México. Del REAyA se instalaron las logias *Santiago Loshe* 33 e *Isis* 54, cuyas cartas-patente llevan la fecha 25 de mayo de 1871 y el 20 de agosto de 1875; enseña la *Jesús González Ortega* 94 y *Osiris* 48, esta última se estableció en Fresnillo el 10 de marzo de 1875. En años posteriores se formaron las logias *Atenas* 113, en Ojocaliente; *Luis de la Rosa* 150, en Pinos; *Libres y Unidos* 227, en Río Grande, para luego trasladarse a Nieves. Con ellas, se creó la Gran Logia del estado de Zacatecas *Unión Perpetua*, integrante de la Gran Dieta Simbólica. En «Nomenclatura de la orden (masónica) en Zacatecas» en Archivo de la Gran Logia *Jesús González Ortega*. TORO, Alfonso, «Rasgos biográficos de don Elías Amador», en *Revista de revistas*, Ciudad de México, 1918. *El Correo de Zacatecas*, Zacatecas, agosto 11 de 1907. *El Patriota*, Zacatecas, julio 27 de 1912.

27. *El Liberal*, Zacatecas, noviembre 8 de 1891.

28. *El Constitucional*, Zacatecas, junio 6 de 1896.

que se proporciona en sus tenidas, como por las facilidades que se otorgaban para estrechar los vínculos con los principales actores del escenario político regional, e incluso nacional. Con la iniciación de Lorck, le entregaban un lugar en la actividad masónica y en la clase política, casi toda ella comulgante con valores de los espectros ideológicos del liberalismo y el republicanismo.

En el transcurso de la instalación de las logias, que ayudaban para reunir a los principales individuos de la comunidad, se fomentaron otras sociabilidades externas: clubes electorales, círculos literarios y la publicación de periódicos. Cada uno con una función que les complementaba a los masones su pertenencia a la relación social cerrada de la masonería<sup>30</sup>. Un caso es la publicación, en 1875, de *El Triunfo de la Verdad* —semanario dirigido por Carlos María Mina e impreso en los talleres de Tomás Lorck—. Aunque este semanario se dedicaba a las artes, se publicaron textos de instrucción masónica. Simultáneamente, la misma imprenta editó *El Iniciador*, semanario destinado a los alumnos del Instituto Literario.

En la dinámica de las disidencias masónicas que acontecieron en la Ciudad de México, las logias y masones zacatecanos inicialmente no participaron. Aunque efectuaron otra acción: el traslado del RNM a la masonería escocesa, que hicieron en las décadas de 1870 y 1880. Permanente el movimiento, el RNM entró en sueños en Zacatecas antes de que se instalara la Gran Logia *Unión Perpetua* (1891). Nuevamente, Tomás Lorck es una referencia de ese traslado: se inició en la *García Salinas* y luego se regularizó en la *Jesús González Ortega* <sup>94</sup>, otros lo hicieron en el taller *Santiago Loshe*<sup>31</sup>.

El tránsito se explica por el proselitismo que hicieron sus dignatarios, quienes no en balde eran militares que representaban a las autoridades federales en el estado. Luego, estos sujetos tenían como programa central el de preservar la estabilidad política de la región, por lo que para conseguirlo construyeron redes sociopolíticas que les facilitarían la permanencia en el poder. Así, cuando el general Sóstenes Rocha sustituyó en la comandancia militar al general Corona, Rocha continuó con la instalación y regularización de logias del rito escocés.

La consolidación de las logias del REAyA en Zacatecas (ver nota 30), aunado al ascenso de uno de sus integrantes al gobierno estatal, proveyó las condiciones para constituir la Gran Logia *Unión Perpetua* del estado, jurisdiccional con el número 6 en la Gran Dieta Simbólica. El antecedente de esta relación, junto con los vínculos que se tenían con los dirigentes de la Dieta —el general

30. Esta cuestión permite anotar la sustancial diferencia entre la actividad ritual que se realiza en las logias y la actividad que se realiza fuera de ella. Primero, conforme el individuo se inicia y participa en el ritual, el sujeto adquiere su identidad de masón. Luego, complementará las acciones, porque el masón tiene una base social que le ayuda para el cumplimiento de un fin externo: «el progreso de la humanidad y el bien de sus afiliados». Constituyéndole la base social tanto en una constelación de intereses ideales (la actividad logial), como en una constelación de intereses materiales (la actividad externa).

31. Santiago Loshe, masón de la Ciudad de México que impulsó la instauración del REAyA en México.

Rocha, Alberto Pro e Ignacio de la Peña—, es la participación nominal del taller *Jesús González Ortega* en el establecimiento de la obediencia escocesa<sup>32</sup>.

La Gran Logia *Unión Perpetua*, si bien tuvo como función primordial el controlar las actividades rituales en el territorio de Zacatecas, la autoridad externa le ayudó para definir un grupo político de masones que tuvo como dirigente al general Jesús Aréchiga, el gobernador del estado (1880-1900). El liderazgo del general Aréchiga no es excepcional en el país, pues el beneficio del dominio y la estrategia de subordinación de las grandes logias contribuyeron para que varios gobernadores se convirtieran en los responsables de las actividades masónicas en sus estados<sup>33</sup>.

El doctor Lorck, como masón con trayectoria previa, fue uno de los cuadros distinguidos del grupo del general Aréchiga. Esto se aprecia en cuanto le sucedió como gran venerable maestro y se asumió como el publicista de la masonería a través de *El Liberal* y *El Constitucional*. Luego, Lorck fue relevado por Pedro F. Nafarrete<sup>34</sup>. A su vez, las logias foráneas tuvieron por dirigentes a los políticos vinculados con el gobierno, lo que muestra el grado de simbiosis entre las logias y el tipo de dominación política que se ejercía sobre los masones zacatecanos.

Al estar en una posición privilegiada, los masones impulsaron la creación de comités coordinadores de alcance estatal para actuar en la competencia electoral, sin dejar de mantener las filas del autodenominado partido liberal. Se observa que bajo estas circunstancias, se sujetaba a los clubes políticos del interior del estado, creados en periodo electoral, para condicionar el acceso de sus integrantes a alguna de las instancias de gobierno próxima a ellos. A pesar de la creación de distintos clubes políticos y la publicación de periódicos para participar en las elecciones estatales y municipales, por lo general las elecciones no fueron com-

32. En el evento fue representada por Ignacio A. de la Peña, mismo que escenificó, en 1892, la primera división directa de la Gran Dieta al impulsar la formación de otro Rito Escocés Antiguo y Reformado —distinto al de 1871—, acusando el rol autoritario de los dirigentes dietistas. Peña se inició en el rito yorkino, luego pasó al escocés donde le otorgaron el grado 33. Cuando se restableció el RNM, fusionó su masonería disidente con este rito, en cuyo oriente fue gran secretario (1910). *Boletín Masónico*, 1893, PEÑA, Ignacio A. de la, *Conferencias masónicas por...* Alice, Tx, Tip. del Cosmopolita, 1910, ambos en BMNAH. ZALCE, *Apuntes...*, t. I, pp. 301, 326, 335-336. BASTIAN, *Los disidentes...*, p. 196.

33. Hacia 1894, entre los gobernadores dirigentes de las Grandes Logias de Estado se encuentran a Aristeo Mercado, en Michoacán; Teodoro A. Dehesa, en Veracruz; general José Vicente Villatra a Aristeo Mercado, en Michoacán; al general Carlos Diez Gutiérrez, en San Luis Potosí; al coronel Gil da, en el Estado de México; al general Mucio P. Martínez, en Puebla; al coronel Miguel Ahumada, en dardo Gómez, en Colima; al general Abraham Bandala, en Tabasco; y al general Francisco O. Arce, en Guerrero; al general Abraham Bandala, en Tabasco; Chihuahua; al general Francisco O. Arce, en Guerrero; al general Abraham Bandala, en Tabasco; al general Bernardo Reyes, en Nuevo León. «General Bernardo Reyes a Porfirio Díaz», Monterrey, NL, agosto 30 de 1890, en UIA-PD. *Boletín Masónico*, en BMNAH, 1893 y 1895. ZALCE, *Apuntes...*, t. I, pp. 341-342.

34. (¿-1899), participó en la guerra de Reforma bajo el mando del general González Ortega, fue juez en diferentes partidos del estado, diputado en el congreso local, magistrado presidente del tribunal de justicia, secretario de gobierno y gobernador interino. Su logia madre fue la *Santiago Loshe*; como gran venerable maestro de la *Unión Perpetua* le correspondió abatir las columnas de la Gran Logia.

petencias rijosas, aunque sí ocurrían conflictos menores que no ponían en entre dicho la estabilidad política.

Suponemos que el control estuvo posibilitado por la coincidencia de valores entre el programa ideológico del grupo masón y el ideario de los integrantes de los clubes, programa que tenía como marco de referencia a la Constitución general de 1857<sup>35</sup>. También fue por la posibilidad de instrumentalizar la coincidencia ideológica como una premisa de su presencia en el poder, como lo cita una de las editoriales del periódico *El Liberal*:

¿Quién combate en Zacatecas la candidatura del general Aréchiga para el gobierno del Estado? ¿Quién niega sus ideas liberales, su honradez y los buenos deseos, en bien de sus gobernados, que siempre han caracterizado su administración? Nadie, absolutamente nadie. ¿A qué pues tanta alharaca; a qué la aparición de nuevos periódicos llenos de articulados encomiásticos, tras de los cuales esperan sus autores encontrar alguna ganga?<sup>36</sup>.

Agréguese que la semejanza de los postulados de las leyes de Reforma y la Constitución de 1857 con los principios de la masonería contribuyó para que el grupo masón se presentara como el representante del liberalismo en Zacatecas<sup>37</sup>. En 1891 el periódico *El Liberal* enunció:

Cuando un pueblo se halla en momentos de crisis, todos los hombres de corazón y de conciencia tienen la obligación ineludible de cooperar en su esfera para realizar el bien común. Allí donde hay un error que desvanecer, un abuso que combatir, un ideal que realizar, allí debe estar la palabra del hombre recto para señalar el abismo o indicar el camino<sup>38</sup>.

Receptores del espíritu de la ilustración, reiteraron la obligación de propagarlo:

Nosotros, los librepensadores y masones, debemos combatir noche y día, en todas ocasiones, en todos momentos y en todas partes, al enemigo del hombre, al enemigo de la verdad, al enemigo de cuanto verdaderamente noble y grande existe sobre la tierra: al fanatismo a la mentira religiosa [...] Pues hay que propagar a todo trance aquellas verdades de la ciencia que pulverizan los dogmas; hay que arrancar a la mujer de las garras del fanatismo; hay que educar a nuestros hijos en el desprecio a lo sobrenatural y en el amor a la ciencia, al trabajo y a la virtud<sup>39</sup>.

35. *El Constitucional*, Zacatecas, julio 11 de 1896. Cfr. GUERRA, *México: del antiguo régimen...*

36. *El Liberal*, Zacatecas, junio 12 de 1892.

37. *Constituciones generales de la Gran Dieta Simbólica...*; *El Liberal*, Zacatecas, noviembre 8 de 1891. *El Constitucional*, Zacatecas, junio 13 de 1896. Cfr. ENRÍQUEZ DEL ÁRBOL, Eduardo. «Masonería y política en la Sevilla del sexenio democrático (1868-1874)», en *Masonería, política y sociedad* (coord. J. A. Ferrer Benmeli), Zaragoza, CEHME, 1989.

38. *El Liberal*, Zacatecas, octubre 11 de 1891.

Constantemente presentaron su posición política, a la que casi limitaron al problema Estado-Iglesia:

El partido liberal tiene hoy el gobierno de la nación, y debe ejercerlo en consonancia con los preceptos de la Constitución política. Aunque ese partido (el clerical o conservador) no representa la opinión nacional, deber suyo sería conservar y defender las instituciones que el pueblo adoptó en uso de su soberanía y que ha ratificado, por decirlo así, manteniendo en el poder al partido que en México representa los principios liberales. Mientras el pueblo legalmente representado no cambie ni modifique sus instituciones políticas, deber nuestro es defenderlas contra las maquinaciones del bando reaccionario. El porvenir de nuestras instituciones está, pues, confiado al partido liberal, y es ya tiempo de que constituyan su credo político, aniquilando, aun por la fuerza, la reacción que desde hace algunos años viene preparando el clero católico ligado estrechamente a los restos del nefando partido que traicionó a la patria<sup>40</sup>.

Estas citas muestran que en las ideas, el grupo de masones zacatecanos laboró en defensa y promoción de sus valores con fines políticos inmediatos. No fue sólo como una constelación de intereses ideales, sino como un grupo político que en el poder aseguraron laborar como «representantes del pueblo», con el fin de satisfacer los ideales que los unía y que les servía como su principal presentador. Reiteraría que las coincidencias entre liberalismo y masonería se ubican más a nivel ideológico, y que las diferencias prevalecen en la organización: la masonería es una institución con una relación social regulada por un conjunto de disposiciones otorgadas por sus socios; el denominado partido liberal era más un ideario, y no era una estructura moderna de organización política.

A pesar del éxito masónico inicial y de los servicios que prestó la *Unión Perpetua* a la dinámica política de la región, ésta abatió sus columnas. El argumento que se esgrimió fue la insuficiencia de logias regulares en Zacatecas. Por tal motivo, las que permanecieron pasaron a depender de la Gran Logia del *Valle de México*, de la capital del país. Aunque el cambio de obediencia no afectó la actividad ritual, sí transformó la relación de los masones zacatecanos con la Gran Dieta. Poco después, en el contexto de las disidencias y divisiones que provocaron la expulsión de Ignacio de la Peña de la Gran Dieta, se rebelaron las logias que se ampararon en el Balaustre 32. Las logias de la ciudad de Zacatecas se unieron a esa rebelión y desconocieron la autoridad de la Gran Dieta<sup>41</sup>.

La rebelión de las logias zacatecanas coincidió con la renuncia del general Porfirio Díaz a la presidencia de la Gran Dieta (1895). Aun cuando el general Díaz era un dirigente nominal, a los integrantes de la Dieta les otorgaba seguri-

39. *El Liberal*, Zacatecas, noviembre 8 de 1891.

40. *El Constitucional*, Zacatecas, julio 11 de 1896.

41. El Balaustre decretaba la jurisdicción de las grandes logias de estado sobre los grados simbólicos y su responsabilidad del simbolismo en los límites de su entidad. ZALCE, *Apuntes...*, t. I, pp. 312-313.



dad en sus vínculos —era una organización autorizada— por lo que la renuncia representaba el retiro del reconocimiento expreso. A diferencia de Díaz, el gobernador Aréchiga participaba en las labores rituales que se efectuaban en las logias zacatecanas, hecho que indica que su presencia era una autorización expresa a las actividades de los masones en general y a los de su grupo en particular, presencia que instrumentalizó a la logia *González Ortega* como estructura básica del grupo masón, en sustitución de la *Unión Perpetua* —y como en el pasado, entre sus dirigentes estuvieron el doctor Lorck, y el general Aréchiga—<sup>42</sup>.

En lo que toca al proceso de reactivación del RNM, en la ciudad de Zacatecas fueron reinstauradas las logias *Progreso 6* y *Francisco García Salinas 26*. Los dirigentes del RNM, además de las tenidas impulsaron la asociación Obreros Libres y la publicación de *El Mutualista*. La sociedad Obreros Libres se dedicó a la atención de los obreros, fundó una biblioteca, un consultorio médico e impartió clases para prevenir la «intemperancia». En 1906, a iniciativa de su dirigente, se formó una caja de ahorro. Sus socios, algunos burócratas y profesores de las escuelas, participaron en las redes liberales de Zacatecas e intercambiaron ideas con los periódicos de circulación regional. Estas actividades los diferenciaron de los masones arechiguistas al no enfocar su labor externa a la lucha política directa. Por ello o por su inclusión en los distintos niveles de gobierno, no fue rechazada su presencia, como la tuvieron los masones de la *Jesús González Ortega*<sup>43</sup>.

De acuerdo a las normas de instauración de toda logia, que establecen a siete masones regulares como los fundadores, es probable que el contingente inicial de las logias nacionales lo formaran masones escoceses para, posteriormente, iniciar a sus propios adeptos. Este fenómeno se observa en la pertenencia de los masones nacionales a las viejas redes socio-políticas que inauguró la masonería en Zacatecas. Muestra de ello es Domingo Chávez, padre del dirigente de la asociación Obreros Libres, que se inició en una logia del RNM en San Luis Potosí y, al radicar en la ciudad de Fresnillo, se regularizó en la logia *Osiris*, perteneciente a la *Unión Perpetua*.

En un contexto diferente, antes de la reaparición del RNM en Zacatecas, en 1900 el grupo masón fue excluido del gobierno estatal. El gobernador Aréchiga entregó el poder, previo proceso electoral, al candidato que contó con el respaldo del presidente Porfirio Díaz. El retiro se dio en el marco de renovación y modificación que emprendió el general Díaz en varios estados para dar cabida a grupos locales que estuvieron excluidos en el siglo XIX, pero que en el periodo de cambio habían aumentado su presencia política, y bien que podían poner en peligro la estabilidad del régimen. Prevista la derrota electoral en Zacatecas, los masones intentaron refugiarse en el Ayuntamiento de la capital del estado, pero

42. «Nomenclatura de la orden (masónica) en Zacatecas», en AGLJGO. Cfr. FLORES ZAVALA, *El grupo masón...*

43. *El Mutualista*, Zacatecas, enero 1 de 1908-enero de 1909. Cfr. *El Eco de Zacatecas*, Zacatecas, 1903-1904.

les fue desconocida la autoridad y los sustituyeron con políticos que se autopromovían liberales, pero no tenían nexos la masonería. Entonces, al salir del gobierno, los masones se dedicaron al desempeño de su profesión y a sus actividades rituales en sus respectivas logias: *Jesús González Ortega* y *Francisco García Salinas* —donde se mantuvieron activos, hasta la década de 1920—.

Las consecuencias inmediatas del desplazamiento político se miraron en el cambio del esquema de la constelación de intereses del grupo masón: no se reunieron sino hasta las elecciones del periodo maderista para postular candidatos con otras asociaciones, ya no con liderazgo, sino como copartícipes. El desplazamiento también modificó el compromiso de lo que ubicamos como la adhesión implícita del grupo masón hacia el porfirismo, aunque el substrato ideológico continuó siendo el liberalismo pregonado por el régimen.

En la perspectiva del declive de la Dieta, si ésta no recuperó su espacio y su poder, tampoco lo hicieron los masones zacatecanos. Pero estos sí prosiguieron con sus tenidas y su labor al exterior de la relación social cerrada que construyeron, incluso no perdieron su identidad grupal. En esta etapa el médico Lorck siguió como uno de los directores de las acciones de los masones, que a principios del siglo XX concebían a la masonería como una «institución humana consagrada al bien de sus semejantes»:

Fundada en el reconocimiento, en el respeto y en la consagración de la personalidad humana; de aquí que los principios que la forman y le sirven de base sean la igualdad, la fraternidad y como sus consecuencias la justicia y la caridad [...] como institución social es un auxiliar poderoso de moralidad y de adelantamiento individual; por lo mismo, una de las fuerzas más eficaces que en la sociedad tienden a llenar los fines de la humanidad<sup>44</sup>.

A partir de que fueron abatidas las columnas de la Gran Logia *Unión Perpetua* el grupo masón inició la puntación de su separación del régimen porfirista. Una primera muestra es la formación de la Gran Liga Liberal Benito Juárez (1895). Esta asociación era filial del Grupo Reformista Constitucional de la Ciudad de México, fundado éste por periodistas liberales y masones, que veían con peligro el avance socio-cultural y político de la Iglesia católica. Algunas filiales de provincia del Grupo Reformista se constituyeron para demostrar la existencia de un pueblo liberal, de oposición, preparado para impugnar la reelección del general Díaz, de los gobernadores y de los diputados. Igualmente pretendían oponerse al dominio de la Gran Dieta en la masonería<sup>45</sup>.

En Zacatecas el grupo masón se organizó a través de la Gran Liga Liberal Benito Juárez, manifestando que coincidía con las ideas del Grupo Reformista, al

44. Ésta era una respuesta a la crítica del periódico católico *El País*, de la Ciudad de México, que calificaba a la masonería de anarquista. *El Centinela*, Zacatecas, enero 12 de 1902.

45. BASTIAN, *Los disidentes...* pp. 206-211.



- Mantener «incólumes» los principios de la Constitución de 1857 y las leyes de Reforma;
- Establecer una organización sólo para esos fines, por lo que se abstendrían de participar en la competencia política local y general como asociación;
- La defensa de las instituciones políticas legalmente constituidas; e.
- Impedir la realización de manifestaciones públicas que tuvieran por motivo la coronación de la Virgen de Guadalupe<sup>46</sup>.

La dirigencia inicial estuvo a cargo del doctor Tomás Lorck. A éste le sucedió Benito Garza, el director del Instituto Literario, y nuevamente lo presidió el doctor Lorck.

Para manifestarse, además de las reuniones periódicas de la directiva, fomentaron la instalación de clubes filiales al interior del estado, y publicaron el semanario *El Constitucional*. Tal organización permite interrogar hasta qué punto la Gran Liga Benito Juárez fue una disidencia autorizada, dado que se consintió el traslado organizativo de las logias y del grupo masón a una asociación política externa que procuraría satisfacer la vertiente de los intereses ideales —sin dejar de congregarse al grupo masón, poseedor del poder estatal—; además, en las elecciones de 1896, varios de los dirigentes de la Gran Liga volvieron a ser designados para el Congreso local y para el ayuntamiento de la ciudad de Zacatecas. Es entonces que Lorck resultó electo diputado y designado director de Instrucción primaria.

El siguiente evento político en el que se involucró el grupo masón fue en la organización y asistencia a la convención del autodenominado partido liberal de los hermanos Flores Magón (1901). Ahí Benito Garza asistió al congreso, como presidente del perviviente Club Benito Juárez de 1895. El interés era asistir a una reunión que se oponía a la política de conciliación y que reivindicaba un conjunto de postulados liberales. En esta asamblea Garza fue designado segundo vicepresidente. Las resoluciones que tomaron, entre otros postulados, estuvo la propagación de los principios liberales, programó medios para combatir el clero político, para la aplicación de la justicia en México, y para asegurar los derechos de los ciudadanos y la libertad municipal. Estas resoluciones las extendieron en Zacatecas a través del periódico *El Centinela*; impreso que fue tan beligerantemente anticlerical, que el obispo lo «excomulgó»<sup>47</sup>.

*El Centinela* fue un instrumento que socializó la visión política del grupo masón fuera del poder. Por medio de él se criticó la labor gubernamental estatal y se anunciaban los eventos públicos y sociales del general Aréchiga, las actividades de la escuela Progreso y las acciones en la comunidad, como la fiesta solsticial de la logia *Jesús González Ortega* y su participación en el evento de con-

46. *El Liberal*, Zacatecas, julio 21 de 1895. *El Constitucional*, Zacatecas, junio 13 de 1896.

47. *Regeneración*, Ciudad de México, febrero 28 de 1901. *El Centinela*, Zacatecas, abril 21 de 1901-marzo 2 de 1902. COCKCROFT, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, SEP, 1985, pp. 87-111.

memoración de Benito Juárez (julio de 1901). Es importante destacar que en ese impreso no publicó ni oposición ni crítica al gobierno del general Díaz, sólo las contradicciones de su «régimen autoritario», como la persecución de los hermanos Flores Magón y de Antonio Díaz Soto y Gama<sup>48</sup>. Los masones, a pesar de su postura ambigua, por ser oposición manifiesta al gobierno estatal y silente hacia el general Díaz, no les valió para ser designados en alguna posición electiva, como sucedió en 1895.

Con la salida del gobernador opuesto a su presencia y actividad, los masones pudieron tener un modesto retorno al poder en 1904. Ocurrió con el ascenso de Eduardo G. Pankhrust<sup>49</sup>, a quien reconocieron públicamente como uno de los vislumbrosos. La inclusión de los masones a los gobiernos estatal y municipal vislumbra que su reingreso al poder les exigió distanciarse de las posturas asumidas en el gobierno anterior, aunque continuaron con la posición ambigua a través de la Asociación Liberal de Zacatecas, que no fue parte del Círculo Nacional Porfirista, ni del partido liberal de San Luis Potosí<sup>50</sup>.

Otro acto de reconciliación de los masones arecheguistas con el gobierno estatal fue el discurso oficial que pronunció Antonio Díaz Soto y Gama en la ceremonia cívica del 18 de julio de 1904, quien reivindicó su posición anticlerical, como en Pinos (nota 49). Además, en el gobierno de Pankhrust el grupo masón pasó de un *status* de disidencia obligada, tanto por su desplazamiento y por su divergencia a las presuntas prácticas liberales del régimen, a un grupo por su divergencia a las presuntas prácticas liberales del régimen, a un grupo político insertado nuevamente en el poder regional. Es decir, la diferencia, radical por su naturaleza, es de la presunción de una masonización del gobierno estatal, a una masonización no proveniente del grupo opuesto a la política de conciliación del régimen porfirista. Sin embargo, la muerte de Pankhrust, poco antes de su reelección en 1908, impidió la continuidad del esquema de reconciliación.

En el tenor del reconocimiento público otorgado a Pankhrust, Tomás Lorck fue diputado federal suplente en 1904. Esta elección, que fue cantada por los opositores al grupo unos meses antes, contrasta con el sometimiento político que padeció en 1901 el médico Lorck al ser desconocido el ayuntamiento y dejar la titularidad de Zacatecas, donde ingresó al concluir su periodo legislativo y dejar la titularidad de la Dirección de Instrucción primaria. Durante su exclusión, también

48. Éste pronunció un violento discurso en los festejos del 18 de julio de 1901, por lo que fue detenido en Pinos, Zacatecas. *El Centinela*, Zacatecas, julio 28 de 1901. *El Eco de Zacatecas*, enero 23 de 1904.

49. Eduardo G. Pankhrust (1840-1908), abogado, secretario de gobierno, republicano de la logia *Francisco García Salinas*; colaboró con Jesús González Ortega durante la guerra de Reforma y en contra de la intervención francesa. Fue corresponsal de la revista *La Tolerancia* del RNM. Fue ministro en el gobierno del general Díaz. Durante su estancia en la ciudad de México estuvo activo en las logias *Javier Mina* 28, *Unión Fraternal* 1 y *Alberto Pike* 55. En su periodo gubernamental se inauguró una escuela primaria con su nombre, en la actualidad el edificio es la sede de la contemporánea Gran Logia *Jesús González Ortega* del estado de Zacatecas.

50. *El Eco de Zacatecas*, marzo 21 de 1904. *La Libertad*, Zacatecas, abril 2, junio 18 de 1904.

padeció los golpes físicos cuando unos transeúntes anónimos lo asaltaron para despojarlo de los periódicos *Regeneración* de los hermanos Flores Magón y *El Centinela* —éste por la excomunión que le fue dictada al periódico local—.

Tras quedar sin posiciones políticas importantes, el grupo masón se deslizó hacia el antireeleccionismo que encabezó Francisco I. Madero. Lo hicieron inicialmente para continuar en la competencia política. La relación con Madero, dada primero a través de Benito Garza, se formalizó cuando el hacendado disidente visitó la ciudad de Zacatecas en una de sus giras de proselitismo. Entonces Garza y Lorck le acompañaron para gestionar las licencias necesarias para realizar mítines. Negado el permiso, se fomentó la integración de un club. Aceptado el vínculo con la disidencia maderista, a la que atribuían los beneficios de conectarse a una red política externa al estado, que los reposicionaba en la competencia política, también dieron cuenta de la permanencia del *status* grupal y de su identidad liberal, constitucionalista y anticlerical<sup>51</sup>.

Con el triunfo armado de Madero, los masones se situaron como una expresión más dentro del espacio político. Y se acentuó esta posición cuando el nuevo gobernador emergió de las filas del antireeleccionismo, que los desdeñó inmediatamente al aliarse con el naciente Partido Católico Nacional —formado por ciudadanos que expresaban de antaño su oposición a la masonería como base política del grupo que gobernó Zacatecas entre 1880 y 1900—. A partir de entonces la única opción que los masones tuvieron fue intervenir en los procesos electorales presentando candidaturas. Así, en julio de 1911 se presentó el grupo masón como la Asociación Liberal Zacatecana.

Su presidente expresó en la reunión que la suya era la agrupación heredera de la Reforma e hizo hincapié

En la magna obra de la Reforma llevada a cabo por el partido liberal, y relacionándola con esta revolución triunfante de 1910, dijo que ella tiende a consolidar al partido de la libertad, y reafirmar la Reforma, para evitar futuras dictaduras<sup>52</sup>.

La restauración pública de la constelación de intereses que dirigía el grupo masón, no modificó en esencia la relación de dominación que mantuvo en su constitución y en su dominio gubernamental, aunque para 1911 ya estaba rutinizada. Al grado que las nuevas generaciones de masones —Luis J. Zalce, como ejemplo— que estaban más vinculados al antireeleccionismo, objetaron la presencia de la Asociación Liberal, por los nexos que sostuvieron sus integrantes con el «caciquismo y la dictadura».

51. «Francisco I. Madero a Aquiles Serdán», Zacatecas, marzo 23 de 1910; «Francisco I. Madero a Alberto Fuentes», Zacatecas, marzo 23 de 1910; «Francisco I. Madero a Emilio Vázquez», Zacatecas, marzo 24 de 1910, en MADERO, *Epistolario...*, t. II.

52. «Fernando Moreno a Fernando Iglesias Calderón», Zacatecas, enero 15 de 1912, en Fondo Fernando Iglesias Calderón, Archivo General de la Nación. *Diario de Zacatecas*, julio 12 de 1911.

En 1912, con motivo de las elecciones para renovar los poderes estatales y el Congreso general, presentaron su programa en el periódico *El Patriota*, donde reiteraron ser «los liberales de siempre» y presentaron su distancia al gobierno estatal. Presentadas las listas de sus candidatos, expresaron que eran el producto «del consenso privado de sus socios», por lo que fueron los que siempre proponían, y que habían pasado por diferentes posiciones gubernamentales: regidor, diputado, colaborador del gobernador, magistrado y gobernador interino. Salvo lo último, así lo fue Lorck, un individuo que, diría Max Weber, vivió para la política, más cuando fue desplazado de sus posiciones. En esta ocasión apareció como el postulado al senado de la república, sin embargo murió días después del anuncio.

En lo que toca al resto de los masones, en los años siguientes, conforme participaron en las elecciones, fueron derrotados. Lo fueron hasta la década de 1920, cuando reagrupó los vínculos que sostenía entre sus masones y los antiguos pro-séltos y resignificó su legitimidad histórica —al reunir el legado ideológico de la Reforma con la revolución—. Conseguido el triunfo, reasumió el poder un par de periodos gubernamentales; lo hizo junto a los masones jóvenes, de los que fueron iniciados en sus logias a fines del siglo XIX, e incluso en el XX.

## CODA

Para cerrar este texto, y mantener el perfil de nuestro personaje, cito parte del obituario que publicaron los masones jóvenes de Zacatecas en 1912:

El doctor Lorck fue una personalidad saliente en las filas del liberalismo; fue un resuelto e incansable luchador por sus principios e ideales, habiéndose distinguido siempre como periodista de combate, que lo mismo abordaba los problemas más delicados y trascendentales relacionados con la política, la instrucción o la hacienda pública en editoriales sesudos y profundos, que en la gacetilla amena, punzante o llena de gracejo, incisiva a veces, trataba con facilidad extraordinaria asuntos delicados, de grave importancia y siempre de interés y de especial oportunidad [...]».

53. *El Pueblo Libre*, Zacatecas, junio 6 de 1912.

